

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 9 de febrero de 2017 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Ampliación a Valdeflórez", n.º 10359-00, en la provincia de Cáceres. (2017080250)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Tecnología Extremeña del Litio, SL, con CIF: B87667861 y con domicilio en Paseo de la Castellana, 83-85, de Madrid, ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10359-00, "Ampliación a Valdeflórez", 45 cuadrículas mineras, en el término municipal de Cáceres.

Siendo la designación de su perímetro referida al sistema de referencia geodésico (SRG) ETRS89:

N.º VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
1	W 6.º 20' 20"	N 39.º 28' 20"
2	W 6.º 19' 40"	N 39.º 28' 20"
3	W 6.º 19' 40"	N 39.º 28' 00"
4	W 6.º 18' 40"	N 39.º 28' 00"
5	W 6.º 18' 40"	N 39.º 27' 40"
6	W 6.º 18' 00"	N 39.º 27' 40"
7	W 6.º 18' 00"	N 39.º 26' 00"
8	W 6.º 17' 40"	N 39.º 26' 00"
9	W 6.º 17' 40"	N 39.º 25' 20"
10	W 6.º 18' 40"	N 39.º 25' 20"
11	W 6.º 18' 40"	N 39.º 25' 40"
12	W 6.º 19' 20"	N 39.º 25' 40"
13	W 6.º 19' 20"	N 39.º 26' 00"
14	W 6.º 19' 40"	N 39.º 26' 00"
15	W 6.º 19' 40"	N 39.º 27' 00"
16	W 6.º 20' 40"	N 39.º 27' 00"
17	W 6.º 20' 40"	N 39.º 27' 20"
18	W 6.º 20' 00"	N 39.º 27' 20"
19	W 6.º 20' 00"	N 39.º 27' 40"



20	W 6.º 20' 40"	N 39.º 27' 40"
21	W 6.º 20' 40"	N 39.º 28' 00"
22	W 6.º 20' 20"	N 39.º 28' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, 9 de febrero de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 7 de noviembre de 2016), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 23 de febrero de 2017 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Don Julián", n.º 12851-00, en la provincia de Badajoz. (2017080256)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Valoriza Minería, SLU, con NIF B87001137, y con domicilio en Paseo de la Castellana, 83-85, planta 3.ª de Madrid, ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12851-00, "Don Julián", 95 cuadrículas mineras, Alconchel, Higuera de Vargas, Olivenza y Táliga (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro (Sistema de referencia ETRS89):

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	7.º 01' 00"	38.º 33' 40"
2	PE	7.º 00' 00"	38.º 33' 40"
3	PE	7.º 00' 00"	38.º 31' 40"
4	PE	6.º 59' 40"	38.º 31' 40"
5	PE	6.º 59' 40"	38.º 31' 00"
6	PE	6.º 58' 40"	38.º 31' 00"
7	PE	6.º 58' 40"	38.º 26' 40"
8	PE	6.º 59' 40"	38.º 26' 40"
9	PE	6.º 59' 40"	38.º 27' 40"